

## MOVIMIENTO POR EL RESCATE DE MÉXICO

### PROGRAMA DE ACCIÓN\*

Queremos conformar un movimiento que por su propia fuerza pueda convertirse en un interlocutor ante los gobiernos para hacer propuestas y promover acciones que contribuyan al fortalecimiento de la democracia y de las instituciones y que pueda generar acuerdos con los partidos políticos, convocando a los mexicanos progresistas que quieren cambios positivos para el país.

El punto de encuentro de nuestras **personas** afiliadas debe ser la convicción democrática y la búsqueda de soluciones a las más profundas aspiraciones del pueblo mexicano por un país sin pobreza, sin desigualdad, con seguridad y acceso al trabajo.

Estas ideas dan origen al programa de acción de nuestro movimiento.

#### POR EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

- Nuestra agrupación política difundirá permanentemente entre sus **personas** afiliadas los valores democráticos **y contra la violencia política hacia las mujeres en razón de género** consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos **y las disposiciones jurídicas nacionales y tratados internacionales aplicables.**
- Para que nuestras **personas** afiliadas participen activa y eficazmente en los procesos electorales, realizaremos talleres periódicos de capacitación en los principales temas de la agenda nacional y de nuestra propia agenda.
- Reconocemos la urgencia de construir una sociedad incluyente e igualitaria, por lo que emprenderemos acciones de difusión y foros de discusión que contribuyan a la generación de un ambiente de respeto hacia **todas las mexicanas y** todos los mexicanos, sin distinciones de género, raza, religión o situación económica.
- En particular trabajaremos en iniciativas que puedan incidir en los temas de violencia de género, proponiendo penas más severas a quienes atenten contra la integridad física o psicológica contra las mujeres.
- Reconocemos que uno de los asuntos que deben ser atendidos es el de la igualdad salarial, por lo que promoveremos activamente programas de concientización sobre el tema dirigidos tanto a empleadores como a empleados, además de proponer iniciativas legales que coadyuven a conseguir este objetivo.

---

\* Modificaciones aprobadas durante la Asamblea Nacional Extraordinaria de Movimiento por el Rescate de México, celebrada el catorce de octubre de dos mil veinte.

- Defenderemos el legado de Benito Juárez, pues es necesario conservar al estado mexicano como un estado laico para garantizar la libertad de culto.

### **PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS**

- Para disminuir la pobreza y la desigualdad es indispensable la generación de empleos y el crecimiento económico. Es por ello que debemos promover que se garantice el andamiaje jurídico suficiente para que la Ley garantice a la iniciativa privada sus inversiones.
- Vamos a promover que la iniciativa privada invierta en autopistas, aeropuertos, hospitales, desarrollos turísticos, en energías limpias, oleoductos, gasoductos, líneas de conducción de energía, construcción de centros de rehabilitación social, entre otros, y que pueda participar de manera transparente en empresas del estado.
- Promoveremos el reinicio del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México por su importancia estratégica para el país, pero también por la inversión que ahí se realizó, aunado a la incertidumbre que generó su cancelación ante la iniciativa privada.

### **PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

- La mitigación del calentamiento global obliga al uso creciente de energías limpias, por lo que promoveremos activamente que la Comisión Federal de Electricidad invierta y facilite la inversión privada en proyectos para la construcción de parques fotovoltaicos y eólicos.

### **PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

- Para el combate eficaz a la corrupción, la delincuencia y la inseguridad, se debe impulsar la revisión del marco jurídico para endurecer las penas para delitos cometidos por los servidores públicos, equiparándolos de ser necesario con la traición a la patria.
- El uso de recursos públicos en proyectos que no benefician al país es una forma de corrupción. Por ello vamos a promover que se detenga el despilfarro de recursos públicos en proyectos de baja o nula rentabilidad económica y/o social como la propuesta del nuevo aeropuerto en Santa Lucía, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

### **PARA TENER UN PAÍS MÁS JUSTO**

- Trabajaremos por que los gobiernos adopten una nueva política de desarrollo social que deje atrás, gradualmente, el asistencialismo. Para ello, además de

las transferencias directas, la política social deberá comprender el apoyo a proyectos productivos, invernaderos, viveros en zonas de pobreza y una inversión importante en capacitación, para que cuando los beneficiarios generen ingresos se puedan suspender los subsidios del estado.

### **POR UNA NUEVA SOCIEDAD RESPETUOSA DEL MEDIO AMBIENTE**

- Parafraseando a Luis Donaldo Colosio, debemos reconocer que *el país no nos ha sido heredado por nuestros padres, nos ha sido prestado por nuestros hijos*, por ello vamos a impulsar el endurecimiento de penas a quienes atenten contra el medio ambiente, considerando graves a estos delitos y legislar para prohibir en todo el país el uso de materiales contaminantes junto a la obligación de usar materiales reciclables.

### **POR UNA MEJOR EDUCACIÓN**

- Vamos a promover la abolición de la contrarreforma educativa del 2019 que, cediendo al chantaje de las dirigencias sindicales, regresa el país más de 40 años, entregando la educación pública a los dirigentes del sindicato de trabajadores de la educación.
- Buscaremos una nueva reforma educativa que ponga en el centro a la niñez, que promueva la superación del magisterio, pero que le devuelva la rectoría al estado mexicano.

### **POR UN PODER LEGISLATIVO EFICAZ Y EFICIENTE.**

- La Cámara de Diputados es, a la luz de los mexicanos, obesa. Por ello buscaremos la eliminación de 100 diputados federales plurinominales y, en el caso del Senado, propondremos la eliminación de los 32 senadores plurinominales para regresar a la representación paritaria que este órgano debe respetar. Con ambas medidas se busca adelgazar la estructura del legislativo y contribuir en serio a la austeridad que debe imperar en el gobierno.

### **PARA LA DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

- Trabajaremos enérgicamente en la defensa de los organismos autónomos, contruidos por y para los mexicanos en los años recientes para fortalecer la democracia y que hoy se encuentran sujetos a presiones por un gobierno que se perfila como centralista, caudillista y con tendencias autocráticas.
- Promoveremos el fortalecimiento institucional y financiero de los organismos autónomos, en particular de aquéllos encargados de aspectos fundamentales como son los electorales, los de información estadística y los de evaluación del ejercicio de los gobiernos estatales y federal.